

DEMANDA DE SERVICIO

Apoyo de entidad colaboradora para organizar el reto a la innovación en bioeconomía circular de bioRural – región Suroeste

1. OBJETO DE LA COLABORACIÓN

El objeto de la colaboración es apoyar a AVEBIOM para organizar un reto de innovación en bioeconomía circular que se promueve y financia a través del proyecto Horizonte Europa BioRural (<https://biorural.eu/>) “*Accelerating circular bio-based solutions integration in European rural areas*”.

El objetivo de BioRural es promover soluciones biobasadas en pequeña escala para aumentar el papel de la bioeconomía en las zonas rurales. Este objetivo se aborda desde diferentes líneas de trabajo, como evaluar el estado de la bioeconomía en los países participantes, identificar los factores que marcan la diferencia a la hora de favorecer el desarrollo o adopción de innovaciones biobasadas en el ámbito rural, identificar, documentar y compartir casos de éxito, simplificar la información y el acceso a la misma a través de un portal web multilingüe BioRural toolkit (<https://biorural-toolkit.eu/>), generar una Red Europea de Bioeconomía Rural (ERBN), crear sinergias y colaboraciones incluyendo talleres de co-creación con el sector primario y secundario, marcar itinerarios estratégicos para puesta en marcha de nuevas innovaciones y facilitar el intercambio de conocimientos y la formación en pro de la Bioeconomía rural.

Al respecto de este último objetivo de BioRural, y como parte del contrato con la Comisión Europea HE 101060166, el proyecto debe desarrollar una acción orientada a la captación de ideas innovadoras a través de la organización de un reto colaborativo, que incluye un premio en metálico.

2. RETO DE INNOVACION EN BIOECONOMÍA CIRCULAR

Este reto de talla Europea realiza en paralelo en cuatro regiones Europeas: Suroeste (SO), Sureste (SE), Noroeste (NO) y Noreste (NE) entre Abril y Diciembre de 2024. Los tres ganadores de cada uno de estos retos participarán en el reto europeo que se celebrará en Bruselas en 2025.

La presente propuesta de colaboración se ciñe a las acciones a realizar en el reto regional Suroeste (abreviado como Reto SO), que incluye los países Portugal, Italia y España, y que desde BioRural coordina AVEBIOM.

El Reto SO constará de tres fases:

Fase A: de final de Abril (previsiblemente 30 Abril) hasta mitad o final de Junio (a convenir), en la que se abre la convocatoria y se recogen las candidaturas

Fase B: desde finalización de la Fase A hasta Final de Julio o Agosto (pendiente de convenir con la coordinación de los cuatro retos regionales). Es una fase de evaluación de las candidaturas para seleccionar de 10 a 15 que pasarán a la Fase C. Cierra con el anuncio de las candidaturas seleccionadas.

FASE C: desde el anuncio de las candidaturas seleccionadas (fin de Fase B) hasta celebración de reto regional en Valladolid, en noviembre de 2024. Se realizará un evento on-site de 2 días en Valladolid, con participantes de Italia, Portugal y España, que compartirán ideas, recibirán mentoring y afinarán sus propuestas y presentaciones. El segundo día se celebrará la presentación de candidaturas y un jurado seleccionará las tres mejores, que se dotará de un premio en metálico, y de acceso al reto Europeo (en Bruselas, 2025).

3. ESPÍRITU DEL RETO – COOPERAR y COMPARTIR

En el mundo empresarial actual, la colaboración se ha convertido en una clave para el éxito. Durante décadas, la mentalidad empresarial ha estado ligada a la competencia. Sin embargo, una perspectiva más moderna y efectiva se ha centrado en la colaboración como un medio para alcanzar metas compartidas. Cuando diferentes empresas y entidades colaboran, se genera un caldo de cultivo para la innovación. La diversidad de perspectivas y enfoques a menudo conduce a soluciones creativas y fuera de lo común. Esto es esencial en un mundo empresarial que evoluciona rápidamente. Y además una forma de lanzar nuevas ideas, nuevas empresas de base tecnológica, apalancando parte de los costes necesarios a través de recursos compartidos.

El Reto SO se plantea desde este enfoque. Se trata de un reto, no de una competición de candidaturas individuales. Las propias bases establecen que las candidaturas acuden al Reto SO entendiendo que es una oportunidad de ser parte de un proceso colaborativo para preparar sus ideas para resolver desafíos ambientales y sociales relacionados con los subproductos. No sólo gana la mejor idea, sino también aquella que es capaz de establecer redes y colaboraciones. Bajo esta visión, el desafío está convocado a que los participantes aporten ideas frescas y disfruten de una experiencia de 2 días para crecer y conectar con otros agentes.

4. PROPUESTA DE COLABORACIÓN

4.1 Formato de participación y lengua vehicular

La entidad colaboradora trabajará como apoyo a AVEBIOM, coordinando las acciones que queden en sus atribuciones. La comunicación será por defecto en español, para aspectos bilaterales.

Por otra parte la entidad colaboradora pasará a formar parte oficial de los organizadores del Reto SO reconocida como “entidad colaboradora”, pudiendo aparecer en cartelera y anuncios. Así mismo participará en reuniones y rondas de email de coordinación vehiculizadas en Inglés, a efectos de organización del Reto SO (con el comité organizador Reto SO constituido por los socios de Portugal y de Italia de BioRural a fin de la organización del reto SO). Así mismo podrá ser requerida para reuniones de coordinación de los cuatro retos regionales (SO, SE, NO, NE) si así se precisara.

Tanto la documentación base (bases del concurso, plantillas) como los informes se realizarán en inglés, pudiendo disponer para el Reto SO de versiones en castellano, portugués, o italiano, aspecto que recae en cada uno de los socios de BioRural. El taller de Noviembre 2024 en Valladolid se vehiculará en inglés.

4.2 Perfil de la entidad colaboradora

La entidad colaboradora contratada deberá tener demostrada capacidad / éxito en:

- organización y gestión de retos de innovación, preferiblemente en bioeconomía o sectores afines.
- captación y el compromiso de los participantes
- vínculos / capacidad de enganche con con el mundo académico y/o el ecosistema de nuevas empresas (start-ups) y/o industria de la bioeconomía
- de gestión de proyectos y atención al detalle
- comunicación, marketing y creación de comunidades
- capacidad jurídica para distribuir los premios en metálico

4.3 Tareas a realizar en apoyo a AVEBIOM

La entidad colaboradora **será responsable de las siguientes actividades** clave, descritas conforme a las Fases A, B, C del Reto SO (ver punto 3 de esta propuesta).

FASE A Anuncio convocatoria, tracción para asegurar suficientes candidaturas

AVEBIOM junto con los socios de Portugal e Italia de BioRural tienen el encargo de conseguir que se presenten por lo menos 12 candidaturas a través de los formularios online. AVEBIOM y sus colaboradores se encargarán de fomentar el premio y de crear páginas y anuncios en lenguaje local en cada uno de sus países. AVEBIOM facilitará el material base, infografía y orientaciones.

Será función de la entidad colaboradora:

- revisar la información e infografía y sugerir mejoras
- revisar e interiorizar las bases del Reto SO (ya redactadas en Inglés)
- traccionar participación de candidaturas, asegurando al menos 4 Españolas
- promocionar el reto en sus canales nacionales y Europeos, especialmente a través de sinergias ya existentes con otras universidades
- hacer sugerencias sobre el proceso así como acciones correctoras si fuese menester
- Ayudar al seguimiento en las candidaturas traccionadas

FASE B Evaluación de las candidaturas

AVEBIOM junto con el comité organizador (socios de Portugal e Italia de BioRural) revisarán las candidaturas a fin de su evaluación. Se solicitará valoración a la entidad colaboradora, si bien posteriormente no participará en esta fase de evaluación. La evaluación, realizada por el comité organizador, dará con entre 10 y 15 candidaturas seleccionadas. La entidad colaboradora apoyará la diseminación de la resolución.

FASE C Orientación a las candidaturas y participación en evento de Valladolid

En esta fase el comité organizador mantendrá contacto con las candidaturas seleccionadas en la Fase B, para organizar su asistencia a la fase presencial del reto SO.

Será labor de la entidad colaboradora las siguientes atribuciones:

Orientación a las candidaturas antes del evento presencial

- Revisar con AVEBIOM el contenido del evento, adaptando a fin de cumplir con las guías que se proveen desde BioRural
- Identificar aspectos que requieren de formación o mentoring previo
- Participar en hasta 3 video-talleres para preparar a los asistentes (colaborando con el comité organizador, y facilitando formación breve en Canvas triple y en proceso de innovación para vehicular ideas innovadoras hacia su pilotaje, demostración o puesta en práctica)

Organización del evento presencial (2 días, en Valladolid, noviembre 2024)

- SEDE e INSTALACIONES
 - Sugerir y seleccionar sede para celebración del evento, con disposición de salas y medios necesarios (alquiler a cargo de AVEBIOM, no a cargo de este servicio)
 - Organización de la agenda. Vehiculización del taller junto con comité organizador, asegurando al menos dos personas en dichas funciones)
 - Gestión de horarios, puntualidad de servicios (catering, servicios audiovisuales), si bien su contratación competará a AVEBIOM
- SELECCIÓN DE MENTORES: durante el primer día hasta 6 expertos facilitarán orientación a las candidaturas asistentes. Será función de la entidad colaboradora
 - Dialogar con el comité organizador para cubrir dichas plazas, con expertos de su propia plantilla, o bien externos (sean españoles o europeos)
 - Realizar contacto con los mentores seleccionados, y colaborar con AVEBIOM para ceñir su participación

- Cubrir el coste en caso de que requieran un pago por servicio (honorarios) para participar en el mentoring (viaje quedaría cubierto por socios de BioRural)
- **SELECCIÓN DE JURADO:** durante el segundo día del evento las candidaturas presentarán sus propuestas a un jurado. Será función de la entidad colaboradora:
 - Dialogar con el comité organizador para cubrir hasta 5 plazas. No podrán ser parte de los organizadores, ni de la entidad colaboradora, y deberá haber un mínimo de representación de otros países.
 - Realizar contacto con los mentores seleccionados, y colaborar con AVEBIOM para ceñir su participación
 - Cubrir el coste en caso de que requieran un pago por servicio (honorarios) para participar en el panel del jurado (viaje quedaría cubierto por socios de BioRural)
- **DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:**
 - Realizar la transferencia del premio en metálico de 2500, 1500 y 1000 € a las tres candidaturas ganadoras
- **SEGUIIMIENTO e INFORMES:**
 - Apoyo a AVEBIOM a toma de fotos
 - Control de firmas de asistentes
 - Apoyo a recopilar materiales generados

5. CONDICIONES PARA CONCURSAR

Aquellas entidades interesadas en acceder a esta contratación de servicio deberán concursar como sigue:

Condición	Detalle
Plazo para realizar la oferta	25 Abril 2024
Plazo ejecución	De 2 de Mayo 2024 a 31 Diciembre 2024
Documentación	Se adjunta borrador de bases del concurso en inglés, de las que puede obtenerse mayor detalle. Son bases informativas y no vinculantes, sujetas a cambios.
Oferta económica	Se solicita oferta con desglose de coste e IVA Se valorarán ofertas hasta 12.000 € como máximo
Recepción de ofertas	Se debe enviar oferta económica a aliciamira@avebiom.org Tfno: 983 091 801, acompañada con un documento base de 2 páginas, incluyendo: <ol style="list-style-type: none"> a) Motivación (valor que aporta a la propia entidad ser entidad colaboradora) b) Adecuación al punto 4.2 c) Capacidad de organizar evento presencial en Valladolid d) Ventajas o valor añadido del premio de contar con
Valoración	Se valorará la capacidad y adecuación de las ofertas recibidas en conjunto con la oferta económica realizada.
Comunicación	Se comunicará antes del día 29 de Abril por correo electrónico.

6. Sobre BioRural

Esta acción está financiada por el proyecto BioRural, que ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Subvención Nº 101060166

